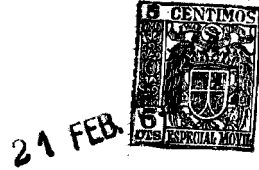


64485



64485

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

• 64485

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
DON AQUILINO FERNANDEZ GARIN, residente en San
Sebastián, (Guipúzcoa), Camino de Mundaiz,
p o r
"NUEVO PARAGUAS PLEGABLE".

64485

21 FEB. 1938



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial.

Consiste el modelo de utilidad cuyo registro se solicita, en un paraguas que una vez plegado aproximadamente queda reducido a la mitad de su tamaño.

10

Con objeto de facilitar la descripción del modelo, se adjunta la presente unos dibujos con varias figuras, numeradas, que representan el modelo completo.

La tringla es metálica (nº 1 y nº 2), dividida en dos partes. La primera al ser de menor calibre se introduce en la segunda accionando el resorte señalado con el nº 6.

15

La pieza nº 5 va fija sobre la tringla bien soldeada o con un clavo de remache con objeto de hacer tope a la pieza nº 4 que corre hacia la parte de abajo.

20

Las varillas se pliegan hacia abajo por el eje nº 8 con objeto de plegar el paraguas quedando de esa manera reducido en 2 cm. menos para favorecer el plegamiento de la cubierta sin que se estripee. La pieza nº 11 es giratoria y su misión es curvar la pieza nº 8 cuando el paraguas esté abierto o cerrado. Las piezas núms. 11, 12, y 13 con su colante nº 7 quedan reseñadas en el plano en el sitio normal para el paraguas abierto.

25

El manejo o funcionamiento del paraguas descrito, es muy sencillo, y precisamente de esta sencillez se deriva la utilidad principal del paraguas. Aun cuando este funcionamiento se deduce de la descripción expuesta puede resumirse del modo siguiente:

30



64485 21 FEB.

5

En la posición estirada del paraguas, accionando el resorte colocado junto al puño, se sube hasta que descansa en el resorte nº 6. Si la pieza nº 4 después de dejarla libre del resorte nº 3 se acciona para abajo haciéndola resbalar hacia abajo, la varilla se pliega por el eje nº 8 accionando los resortes núms. 9 y 10, para dejar la varilla bien en la postura del paraguas cerrado o bien abierto.

10

Al alcance de todos está comprender las ventajas de este tipo de paraguas plegable, ya que es tradicional el estorbo que este indispensable objeto ocasiona cuando no está en uso, y es precisamente por la incomodidad de su gran longitud, por lo que constituye un útil que no goza de las simpatías de todos. Al poder reducirlo a la mitad de su tamaño, se convierte en algo manejable y sumamente útil, por lo que no hay duda de que el público ha de acogerlo con simpatía. Por ello, el inventor, quiere proteger la idea con un privilegio de explotación exclusiva que evite fáciles imitaciones.

15

20

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta puede variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

25

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

30

1ª.- "Nuevo paraguas plegable", caracterizado porque está provisto de una tringla metálica, dividida en dos partes, la primera de las cuales es de menor calibre y se introduce en la segunda accionando un resorte plegándose las varillas

64485

21 FEB. 1958



5 hacia abajo con objeto de reducir la longitud del paraguas, favoreciendo el plegado de la cubierta sin que se estropee, de modo que accionando un resorte situado junto al puño, deslizándose hacia arriba o hacia abajo, se consigue abrir o cerrar el paraguas.

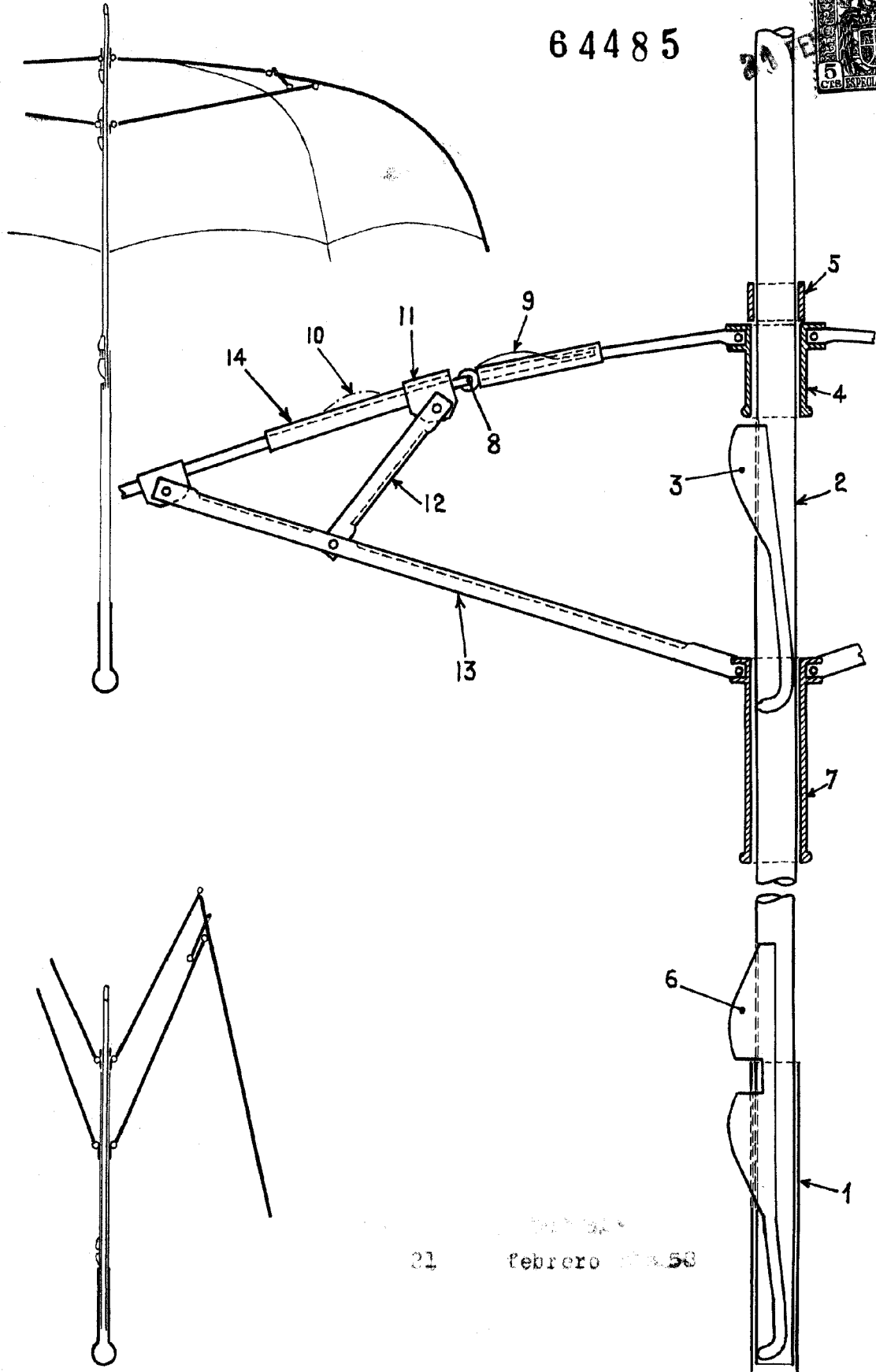
2^a.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO PARAGUAS PLEGABLE".

10 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 21 febrero 1958,

ALFONSO UNGRIA

64485



21

febrero 1958